

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia a concurso público el suministro de fotografías aéreas a obtener mediante «vuelos fotogramétricos» para la confección del Mapa Topográfico Nacional.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para el suministro de fotografías aéreas, a obtener mediante «vuelos fotogramétricos», para la confección del Mapa Topográfico Nacional del Instituto Geográfico Nacional.

Presupuesto de contrata: 10.306.748 (diez millones trescientas seis mil setecientas cuarenta y ocho) pesetas para el total de los seis lotes de que consta el concurso.

Exhibición de documentos: El expediente con las bases del concurso estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid-3, todos los días laborables, de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del o de los presupuestos parciales del o de los lotes a que se concurre (208.135 pesetas para el total de los seis lotes).

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio T, parte posterior, bajos, contra recibo de presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en dos sobres, con indicación en los mismos del concurso de que se trate.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de bases que consta en el expediente expuesto, que se incluirá en el sobre número 1, con indicación de «Documentación». El sobre número 2 contendrá la «Proposición económica», con esta indicación en su exterior y deberá presentarse lacrado.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, en el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y, de coincidir éste en sábado, se efectuará el siguiente día hábil, a las once horas, en la sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio T, planta 1.^a

El importe de este anuncio será de cuenta del o de los adjudicatarios, a prorrata, según el lote o lotes a que se concurre.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Director general, José Antonio Abad Candela. 4.958-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia a concurso público el suministro de seis pares de miras INVAR de nivelación de alta precisión.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para el suministro de seis pares de miras INVAR de nivelación de alta precisión, con destino al Instituto Geográfico Nacional.

Presupuesto de contrata: 3.800.000 (tres millones ochocientos mil) pesetas.

Exhibición de documentos: El expediente con las bases del concurso estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid-3, todos los días laborables, de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata (78.000 pesetas).

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio T, parte posterior, bajos, contra recibo de presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en dos sobres, con indicación en los mismos del concurso de que se trate.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de bases que consta en el expediente expuesto, que se incluirá en el sobre número 1, con indicación de «Documentación». El sobre número 2 contendrá la «Proposición económica», con esta indicación en su exterior y deberá presentarse lacrado.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, en el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y, de coincidir éste en sábado, se efectuará el siguiente día hábil, a las once horas, en la sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio T, planta 1.^a

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Director general, José Antonio Abad Candela. 4.959-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia a concurso público el suministro de ocho niveles de alta precisión para la observación de la red de nivelación nacional.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para el suministro de ocho niveles de alta precisión para la observación de la red de nivelación nacional con destino al Instituto Geográfico Nacional.

Presupuesto de contrata: 3.450.000 (tres millones cuatrocientas cincuenta mil) pesetas.

Exhibición de documentos: El expediente con las bases del concurso estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid-3, todos los días laborables, de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata (69.000 pesetas).

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio T, parte posterior, bajos, contra recibo de presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Es-

tado» de la presente licitación, en dos sobres, con indicación en los mismos del concurso de que se trate.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de bases que consta en el expediente expuesto, que se incluirá en el sobre número 1, con indicación de «Documentación». El sobre número 2 contendrá la «Proposición económica», con esta indicación en su exterior y deberá presentarse lacrado.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, en el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y, de coincidir éste en sábado, se efectuará el siguiente día hábil, a las once horas, en la sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio T, planta 1.^a

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Director general, José Antonio Abad Candela. 4.960-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia a concurso público el suministro de fotografías aéreas, a obtener mediante «vuelos fotogramétricos», para la confección del Mapa Topográfico Parcelario.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para el suministro de fotografías aéreas, a obtener mediante «vuelos fotogramétricos», para la confección del Mapa Topográfico Parcelario del Instituto Geográfico Nacional.

Presupuesto de contrata: 4.255.573 (cuatro millones doscientas cincuenta y cinco mil quinientas setenta y tres) pesetas para el total de los nueve lotes de que consta el concurso.

Exhibición de documentos: El expediente, con las bases del concurso, estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid-3, todos los días laborables, de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del o de los presupuestos parciales del o de los lotes a que se concurre (85.112 pesetas para el total de los nueve lotes).

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio T, parte posterior, bajos, contra recibo de presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en dos sobres, con indicación en los mismos del concurso de que se trate.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de bases que consta en el expediente expuesto, que se incluirá en el sobre número 1, con indicación de «Documentación». El sobre número 2 contendrá la «Proposición económica», con esta indicación en su exterior y deberá presentarse lacrado.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y de coincidir éste

en sábado, se efectuará al siguiente día hábil, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio T, planta primera.

El importe de este anuncio será de cuenta del o de los adjudicatarios, a prorrata, según el lote o lotes a que se concurre.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Director general, José Antonio Abad Candela.—4.961-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia a concurso público la contratación de asistencia técnica para trabajos de delineación y preparación de originales con destino a la edición de hojas del Mapa Nacional.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para la contratación de asistencia técnica para trabajos de delineación y preparación de originales con destino a la edición de hojas del Mapa Nacional.

Presupuesto de contrata: 34.600.000 pesetas (treinta y cuatro millones seiscientos mil pesetas) para el total de los trece lotes independientes de que consta el concurso.

Exhibición de documentos: El expediente, con las bases del concurso, estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid-3, todos los días laborables, de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del o de los presupuestos parciales del o de los lotes a que se concurre (892.000 pesetas para el total de los trece lotes).

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio T, parte posterior, bajos, contra recibo de presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en dos sobres, con indicación en los mismos del concurso de que se trate.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de bases que consta en el expediente expuesto, que se incluirá en el sobre número 1, con indicación de «Documentación». El sobre número 2 contendrá la «Proposición económica», con esta indicación en su exterior y deberá presentarse lacrado.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y de coincidir éste en sábado, se efectuará al siguiente día hábil, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio T, planta primera.

El importe del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del o de los adjudicatarios, a prorrata, según el lote o lotes adjudicados.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Director general, José Antonio Abad Candela. 4.962-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 20/83.

Hasta las once horas del día 28 de julio de 1983 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del

Gobierno Militar de Barcelona, 1.ª planta, para la adquisición por concurso público, con admisión previa de empresarios, de harina de trigo panificable con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, necesidades segundo semestre del año en curso, por un importe de 32.550.000 pesetas, con arreglo al siguiente detalle:

Plaza	Hasta un importe de pesetas
Barcelona	15.400.000
Lérida	12.250.000
Gerona	4.900.000

Pliego de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 28, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será a cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 20 de junio de 1983.—5.032-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del suministro de la elaboración de pan.

La Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias, con fecha 30 de mayo pasado, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de la elaboración de pan, relativo al expediente número 9/83 (Junta Regional de Contratación), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 2 de marzo del presente año, a las siguientes Empresas:

Panificadora Jorós: 333.000 raciones por importe de 2.414.250 pesetas.

Nicolás Padrón Espinosa: 54.000 raciones por importe de 394.200 pesetas.

Marcos Herrera Cubas: 54.000 raciones por importe de 488.000 pesetas.

José Montelongo, Monserrat: 954.475 raciones por importe de 6.681.325 pesetas.

Panificadora Lanzaroteña, S. A.: 277.035 raciones por importe de 2.133.169 pesetas.

Totalizan estas adjudicaciones 12.108.844 pesetas a suministrar respectivamente en las islas de La Palma, El Hierro, La Gomera, Lanzarote y Fuerteventura.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de junio de 1983.—El Coronel Presidente interino, José Gimbernat de la Cruz.—8.016-E.

Resolución del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 27 de mayo de 1983, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 5/83, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril de 1983, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Antonio Marín Palomares»:

— 110.000 kilogramos de harina de trigo para Sevilla.

— 6.000 kilogramos de harina de trigo para Málaga B.

— 6.000 kilogramos de harina de trigo para Motril.

— 15.000 kilogramos de harina de trigo para Granada.

— 7.000 kilogramos de harina de trigo para Jerez.

— 19.000 kilogramos de harina de trigo para Morón.

Ciento sesenta y tres mil kilogramos, al precio de 33,85 pesetas/kilogramo, con un total de 5.517.550 pesetas.

— 24.000 kilogramos de harina de trigo para Albacete-Aitana.

— 3.000 kilogramos de harina de trigo para Alcantarilla.

— 63.000 kilogramos de harina de trigo para San Javier.

Noventa mil kilogramos, al precio de 33,95 pesetas/kilogramo, con un total de 3.055.500 pesetas.

Importe total de la adjudicación: 8.573.050 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid a 27 de mayo de 1983.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Jesús Bengoechea Baamonde.—7.863-E.

Resolución del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 30 de mayo de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 3/83, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 28 de marzo de 1983, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Manufacturas Toledo, Sociedad Anónima»: 3.365 chaquetones para Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales, al precio unitario de 6.500 pesetas, igual a 21.872.500 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Jesús Bengoechea Baamonde.—7.946-5.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Sevilla por la que se anuncia subasta del complejo industrial destinado a fábrica de cemento, sito en los términos municipales de Villanueva del Río y Minas, Cantillana y El Pedroso (Sevilla).

Se saca a pública subasta para el día 28 de julio de 1983, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, el complejo industrial destinado a fábrica de cemento, sito en los términos municipales de Villanueva del Río y Minas, Cantillana y El Pedroso (Sevilla), que ocupa una superficie discontinua total de 276.1636 hectáreas y se halla compuesto de 16 fincas rústicas, así como de las edificaciones de fábrica y poblados, bienes industriales y de naturaleza rústica, en los que se incluyen las canteras de arcilla y caliza, carretera de acceso y terrenos de suministro de agua. Tipo de venta en segunda subasta pesetas 215.836.010.

Sevilla, 10 de junio de 1983.—El Delegado de Hacienda.—3.661-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de canal Calanda-Alcañiz tramo primero (Te/Alcañiz) 09.261.111/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso restringido del proyecto del ca-

nal Calanda-Alcañiz tramo I (Te/Alcañiz), a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 846.238.726 pesetas, con coeficiente de adjudicación 1, un plazo de ejecución de cuarenta y dos meses, y con derecho a revisión (fórmula tipo número 10 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Secretario general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—7.978 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras complementarias para el mantenimiento del tráfico durante las obras de reestructuración y acondicionamiento del viaducto de Castiblanco sobre el embalse de García de Sola (Badajoz).

Se anuncia subasta de las obras complementarias para el mantenimiento del tráfico durante las obras de reestructuración y acondicionamiento del viaducto de Castiblanco sobre el embalse de García de Sola (Badajoz). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 04.100.173/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.988.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.109-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del modificado de precios número 1 del de saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental, sector Arroyo de la Miel, 1.ª fase, 1.ª y 2.ª etapa (Málaga-Benalmádena).

Se anuncia concurso-subasta de las obras del modificado de precios número 1 del de saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental, sector Arroyo de la Miel, 1.ª fase, 1.ª y 2.ª etapa (Málaga-Benalmádena). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.329.328/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 354.457.238 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.110-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de terminación del saneamiento de Villadepera (Zamora)

Se anuncia subasta de las obras de terminación del saneamiento de Villadepera (Zamora). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.349.287/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 15.073.826 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.111-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento y saneamiento de Capdepera (Mallorca-Baleares).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento y saneamiento de Capdepera (Mallorca-Baleares). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 11.307.357/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 168.833.548 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Baleares.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

sados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Baleares proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.112-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones en el grupo de 198 viviendas «La Salgueira», en Vigo (Pontevedra), expediente PO-83-810.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones en el grupo de 198 viviendas «La Salgueira», en Vigo (Pontevedra), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Rodolfo Lama Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.797.806 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—7.858-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación y pintura de fachadas en el grupo de 42 viviendas «Virgen del Camino», en Pontevedra, expediente PO-83-803.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación y pintura de fachadas en el grupo de 42 viviendas «Virgen del Camino», en Pontevedra, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Jaime Arbones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.140.890 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—7.857-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de terminación y mejora de la red de saneamiento (1.ª fase) del polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de terminación y mejora de la red

de saneamiento (1.ª fase) del polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra), por importe de treinta y tres millones setecientos setenta y cuatro mil ciento setenta (33.774.170) pesetas, a favor de la Empresa «Construcciones Alea, S. L.».

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—7.854-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización de la barriada «Coronel Ruiz de Toledo», en Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización de la barriada Coronel Ruiz de Toledo, en Sevilla, por un importe de cuarenta y cuatro millones doscientas ochenta y tres mil quinientas veintiséis (44.283.526) pesetas a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—7.855-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia concurso de explotación de un módulo de aseos-bar en el puerto exterior, zona Naciente, en la zona de Servicio del puerto.

Objeto: La explotación temporal de un módulo, situado en el muelle EN-1 del puerto exterior, zona Este, destinado a prestar los servicios públicos de bar y aseos en la zona de servicios del puerto.

Plazo de duración: Tres (3) años.

Canon: El canon anual mínimo será de cuatro mil (4.000) pesetas por metro cuadrado y año.

Garantía provisional: Veinticinco mil (25.000) pesetas.

Modelo de proposición: Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la explotación temporal de un módulo de aseos-bar en el puerto exterior, zona Este, en la zona de Servicio del puerto de La Luz y Las Palmas, provincia de Las Palmas, se compromete en su nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la explotación del módulo aseos-bar en la zona Este del puerto exterior, de la zona de Servicio del puerto de La Luz y Las Palmas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y a abonar el canon anual de pesetas.

(Las cantidades deberán expresarse claramente en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Junta durante el plazo de veinte (20) días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de actos de la Junta, a las doce (12) horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos de interés para los licitadores: La documentación general y el pliego de cláusulas que habrán de regir el concurso estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina en la Junta del Puerto

de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de abril de 1983.—El Presidente, Manuel Barreto Acuña.—3.639-A.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de un estudio Técnico.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1982, fue anunciado el concurso para la realización del «Estudio de ordenación Territorial de la Comarca de la Sierra de Alcazar (Albacete)» (referencia: B-200), habiéndose procedido a la apertura de pliegos el 22 de noviembre de 1982.

Por Orden de 26 de mayo de 1983, la ejecución del citado trabajo ha sido adjudicada a la Empresa «Promoción y Proyectos, S. A.» (PYPSA), en la cantidad de 4.000.000 de pesetas, con un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Director general, en funciones, Damián Quero Castanys.—7.840-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 22 de abril de 1983 de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 10 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo):

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Badajoz-barrio Pardaleras, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «S. A., Marpisa», por un importe de pesetas 87.522.291.

2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Cáceres-avenida Cervantes, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Pinilla, Sociedad Limitada», por un importe de pesetas 178.094.662.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.948-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 27 de abril de 1983 del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 15 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo):

Lote único. Provincia que comprende: Sevilla.

Construcción de un Colegio de 24 unidades en Sevilla-Parque de las Naciones; construcción de un Colegio de 16 unidades en Sevilla-Parque Alcosa, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de 150.060.657 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.947-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 27 de abril de 1983 del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 17 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero):

Construcción de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas de Gran Canaria-Campus Universitario de Tafira, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Cubiertas y Mzov, S. A.», por un importe de pesetas 387.824.446.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.949-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 26 de abril de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 15 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 18):

—Construcción de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades en Dúrcal, Granada, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Sociedad Cooperativa Constructora La Colmena», por un importe de 75.307.050 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.950-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 25 de abril de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 16 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22):

—Terminación del Instituto de Formación Profesional de 420 p.e. en Arenas de San Pedro, Avila, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Volcansa» por importe de 72.076.511 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.951-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 22 de abril de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 9 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12):

—Construcción de un Instituto de Bachillerato de 480 p.e. en Villacañas, Toledo, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Inmobiliarias Gaitero Ascanio, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 771.799.365.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.952-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 29 de abril de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 15 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 18):

Lote único. Provincia que corresponde: Santa Cruz de Tenerife.

—Construcción de un Colegio de 16 unidades en San Juan de la Rambla.

—Construcción de un Colegio de 16 unidades en Granadilla-San Isidro.

Adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Mejías y Rodríguez, S. L.», por un importe de 171.212.437 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.960-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 29 de abril de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 11 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 17):

—Construcción de una Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica en Puerto Real-Río San Pedro (Cádiz), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Pefersan, S. A.», por un importe de 288.154.999 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.961-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de

la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 6 de mayo de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 15 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 18):

Lote único. Provincia que comprende: Cádiz.

—Construcción de un Colegio de 16 unidades en Ceuta, paseo Virgen de Africa, parcela 12.

—Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Ceuta, paseo Virgen de Africa, parcela 14, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 228.251.481.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.958-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de diciembre de 1982, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de construcción del Hogar de Madrid, calle Sagasta, 13, a «Prodeka, S. A.», en la cantidad de treinta y un millones quinientas treinta y dos mil quinientas ochenta y tres (31.532.583) pesetas.

Madrid, 4 de enero de 1983.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—7.994-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución del 21 de diciembre de 1982, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de construcción del Hogar de Coria (Cáceres) a «Prodeka, S. A.», en la cantidad de treinta millones ciento treinta y nueve (30.000.139) pesetas.

Madrid, 4 de enero de 1983.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—7.995-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del pabellón para dormitorios en el Hogar «Juan Ramón Jiménez», de Huelva, antes «José María Patiño».

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia So-

cial ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de pabellón para dormitorios en el Hogar «Juan Ramón Jiménez», de Huelva, en la cantidad de 61.172.619 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—7.984-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y ampliación de la Guardería Infantil «Las Follas», de Las Palmas de Gran Canaria.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma y ampliación de la Guardería Infantil «Las Follas», de Las Palmas de Gran Canaria, a favor de «Zenón Sánchez Pérez Constructores», en la cantidad de veintinueve millones quinientos y cuatro mil (21.054.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—7.981-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de cerramiento y reforma en el Hogar «Las Dunas», de Las Palmas de Gran Canaria.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de cerramiento y reforma en el Hogar «Las Dunas», de Las Palmas de Gran Canaria, a favor de «Zenón Sánchez Pérez E. Constructores», en la cantidad de veintinueve millones cuatrocientos cuarenta y una mil trescientas cuarenta y dos (29.441.342) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—7.982-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de consolidación y reforma de la «Ciudad de Matrimonios», de Ciudad Real.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de consolidación y reforma de la «Ciudad de Matrimonios», de Ciudad Real, a favor de «Grupo Inmobiliario Valdebrada, S. A.», en la cantidad de cuarenta y cuatro millones setecientos treinta y tres mil seiscientos once (44.733.611) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—7.983-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Valencia) sobre adjudicación de «Obras del proyecto de nuevo abastecimiento de agua potable en Marines (Valencia)». Expediente: 33.430.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las «Obras de nuevo abastecimiento de agua potable en Marines (Valencia)», a la Empresa «Enrique Brines Prats», en la cantidad de doce millones ochocientos cincuenta mil pesetas (12.850.000), con un coeficiente de adjudicación del 0,99655162 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 10 de mayo de 1983.—El Jefe provincial, Fausto Pastor Candela.—7.787-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones electromecánicas de los sondeos de la zona regable de La Herrera (Albacete). Expediente: 33.640.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de instalaciones electromecánicas en los sondeos de la zona regable de La Herrera (Albacete) a la Empresa «Suministros, Proyectos e Instalaciones, S. A.», en la cantidad de veintisiete millones seiscientos noventa y dos mil ciento diez (27.692.110) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,74829998 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y siete millones seis mil seiscientos noventa y seis (37.006.696) pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.977-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de transformación en regadío de La finca «Dehesa de San Benito del Alamo», término de Beas (Huelva), Expediente: 32.818.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de transformación en regadío de la finca «Dehesa de San Benito del Alamo», término de Beas (Huelva), a «Wat, S. A.», y «Rafael Morales, S. A.», en agrupación temporal, por la cantidad de cincuenta y ocho millones quinientos treinta y cinco mil seis (58.535.006) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96722817 del presupuesto de contrata, que asciende a sesenta millones quinientos dieciocho mil trescientas y una pesetas (60.518.301).

Madrid a 25 de mayo de 1983.—El Presidente P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), El Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de la red terciaria y acondicionamiento de acequias y ría y acondicionamiento de acequias y desagües del sector III de la zona regable del canal de Almazán (Soria) Expediente 33.239.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras complementarias de la red terciaria y acondicionamiento de acequias y desagües del sector III de la zona regable del canal de Almazán (Soria) a la Empresa «Alberto Romero Moreno, S. A.», en la cantidad de veintiséis millones seiscientos cincuenta y dos mil setenta y tres (26.652.073) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96659998 del presupuesto de contrata, que asciende a veintisiete millones quinientos setenta y tres mil doce (27.573.012) pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.979-E.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se efectúa adjudicación definitiva del concurso para la realización de una experiencia de defensa contra granizo en 1983, con aplicación aérea de núcleos de englamiento.

Vistos el resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del 16 de abril de 1983 y el informe de la Mesa de Contratación, esta Subdirección General en uso de las facultades conferidas por la vigente Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPISA), el citado concurso, en la cantidad de setenta y nueve millones novecientos noventa mil (79.990.000) pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.—7.858-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de frenos para ensayo de tractores.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición de frenos para ensayo de tractores con destino a la Estación de Mecánica Agrícola, dependiente de la Subdirección General de la Producción Vegetal, por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particular de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, 3.ª planta, de esta capital).

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de fianza provisional o aval en el que se consignen

los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe del presupuesto. Si se trata de Sociedades deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 3 de junio de 1983.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—4.617-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de cuatro viviendas, nave para almacén y reforma de una vivienda y de la nave principal en el Depósito de Reproductores Selectos de Boñar (León).

Se anuncia concurso-subasta para la construcción de cuatro viviendas, nave para almacén y reforma de una vivienda y de la nave principal en el Depósito de Reproductores Selectos de Boñar (León).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 29.717.552 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta tercera).

Clasificación requerida: Grupo C), categoría d).

Modelo de proposición: El que suscribe en nombre propio (o en representación de), con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por 100 (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto, que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del DNI autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al día siguiente

hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 3 de junio de 1983.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—4.618-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro de 340 básculas automáticas de diferentes tipos de fuerza, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 40 básculas automáticas de esfera, de 3 kilogramos de fuerza, marca Micra, 150 básculas automáticas de esfera, de 10 kilogramos de fuerza, marca «Micra» y 150 básculas automáticas de esfera, de 30 kilogramos de fuerza, marca Micra, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de 12 de marzo de 1983, se ha adjudicado a don Pascual Torrás Muset, en la cantidad de 21.582.350 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.961 E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de determinadas cantidades de resmas de papel y cartulina de diferentes clases, con destino a los talleres gráficos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el ...suministro de determinadas cantidades de resmas de papel y cartulina de diferentes clases, con destino a los talleres gráficos, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de 12 de marzo último, se ha adjudicado en la siguiente forma: A «Sucesores de Rivadeneyra, S. A.», el primero y único lote, en el importe total de dieciocho millones ciento cincuenta y seis mil (18.156.000) pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.862-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «recrecimiento de la pista 12-30 en el aeropuerto de Bilbao» (expediente CI-BI-C-3043).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 539.812.767 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Dieciséis (16) meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 10.798.255 de pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo G, subgrupos G-2 y G-4, categoría «e».

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo,

plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 12 de julio de 1983.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 15 de julio de 1983 a las diez horas en el Salón de Actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres (3) sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se harán constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—5.146-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de máquina perforadora industrial y accesorios para el aeropuerto de Barcelona». Expediente número 394/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de máquina perforadora industrial y accesorios para el aeropuerto de Barcelona».

Precio límite: 4.504.880 pesetas.

Fianza provisional: 90.098 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta, tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 26 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 28 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—5.119-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Reparación de losas de hormigón en la plataforma estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 513/1983.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto: «Repara-

ción de losas de hormigón en la plataforma estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Precio límite: 25.567.600 pesetas.
Fianza provisional: 511.352 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 26 de julio. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil, el día 29 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—5.120-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de material eléctrico de baja tensión para el aeropuerto de Palma de Mallorca». Expediente número 449/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de material eléctrico de baja tensión para el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Precio límite: 3.201.310 pesetas.
Fianza provisional: 84.026 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 26 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 29 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—5.121-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de cable plano». Expediente número 448/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de cable plano».

Precio límite: 23.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 460.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del

día 26 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil, el día 29 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—5.122-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de elementos de calefacción y acondicionamiento de aire del aeropuerto de Pamplona». Expediente número 447/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de elementos de calefacción y acondicionamiento de aire del aeropuerto de Pamplona».

Precio límite: 9.599.634 pesetas.
Fianza provisional: 191.993 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 26 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil el día 29 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—5.123-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de mobiliario para el módulo B del terminal del aeropuerto de Gerona». Expediente número 448/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de mobiliario para el módulo B del terminal del aeropuerto de Gerona».

Precio límite: 4.496.809 pesetas.
Fianza provisional: 89.936 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 26 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 29 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—5.124-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición e instalación elementos mecánicos tratamiento equipaje en la facturación y en las llegadas del aeropuerto de Jerez de la Frontera». Expediente número 445/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición e instalación de elementos mecánicos tratamiento equipaje en la facturación y en las llegadas del aeropuerto de Jerez de la Frontera».

Precio límite: 5.800.000 pesetas.
Fianza provisional: 116.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 26 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil el día 29 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—5.125-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un dumper-retroexcavadora para el aeropuerto de Fuerteventura (expediente número 444/1983).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de un dumper-retroexcavadora para el aeropuerto de Fuerteventura.

Precio límite: 3.650.000 pesetas.
Fianza provisional: 73.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3. D, todos los días y horas hábiles de oficina y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 26 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil el día 28 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—5.126-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición e instalación de complementos de urbanización para el aeropuerto de Palma de Mallorca (expediente número 258/83).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisi-

ción e instalación de complementos de urbanización para el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Precio límite: 3.339.392 pesetas.
Fianza provisional: 66.788 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3, D, todos los días y horas hábiles de oficina y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 28 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil el día 28 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—5.127-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación del servicio del bar-restaurante, cafetería y cantina del aeropuerto de El Hierro (expediente número A/28-83).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adjudicación del servicio del bar-restaurante, cafetería y cantina del aeropuerto de El Hierro.

Canon mínimo anual: 5 por 100 de la facturación bruta, asegurando un mínimo de 100.000 pesetas.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3, D, todos los días y horas hábiles de oficina y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 28 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil el día 28 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—5.128-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación del servicio del bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Fuerteventura (expediente número A/27-83).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adjudicación del servicio del bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Fuerteventura.

Canon mínimo anual: 5 por 100 de la facturación bruta, asegurando un mínimo de 1.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3, D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 28 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil el día 28 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—5.129-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación del bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Vitoria (expediente número A/29-83).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adjudicación del bar-restaurante, cafetería, cantina en el aeropuerto de Vitoria.

Canon mínimo anual: 5 por 100 de la facturación bruta, asegurando un mínimo de 1.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 125.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América número 25, planta 3.ª, puerta 3, D, todos los días y horas hábiles de oficina y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 28 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil el día 28 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—5.130-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación de un local comercial —venta bebidas alcohólicas embotelladas— en el aeropuerto de Almería (expediente número A/24-83).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adjudicación de un local comercial —venta bebidas alcohólicas embotelladas— en el aeropuerto de Almería.

Canon mínimo anual: Facturación al alza mínima de 8.000.000 de pesetas y un 5 por 100 mínimo, al alza.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3, D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 28 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Dirección General de Aviación Civil el día 28 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—5.131-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 850.000 ejemplares del folleto titulado «Islas Canarias».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 850.000 ejemplares del folleto titulado «Islas Canarias», por un precio tipo de licitación de 12.500.000 (doce millones quinientas mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día 5 de septiembre de 1983, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate,) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando

como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Presidente, Aurelio Torrente Larrosa.—5.147-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 925.000 ejemplares del folleto titulado «Costa Brava».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 925.000 ejemplares del folleto titulado «Costa Brava», por un precio tipo de licitación de 13.340.000 (trece millones trescientas cuarenta mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día 5 de septiembre de 1983, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o in-

dicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Presidente, Aurelio Torrente Larrosa.—5.148-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 350.000 ejemplares del folleto titulado «Toledo».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 350.000 ejemplares del folleto titulado «Toledo», por un precio tipo de licitación de 4.675.000 (cuatro millones seiscientos setenta y cinco mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día 5 de septiembre de 1983, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Presidente, Aurelio Torrente Larrosa.—5.149-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 470.000 ejemplares del folleto titulado «España».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 470.000 ejemplares del folleto titulado «España», por un precio tipo de licitación de 9.400.000 (nueve millones cuatrocientos mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día 5 de septiembre de 1983, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Presidente, Aurelio Torrente Larrosa.—5.150-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 500.000 ejemplares del folleto desplegable «Mapa de Comunicaciones».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 500.000 ejemplares del folle-

to desplegable «Mapa de Comunicaciones», por un precio tipo de licitación de 4.750.000 (cuatro millones setecientos cincuenta mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día 5 de septiembre de 1983, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredite con la documentación que acompaña); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Presidente, Aurelio Torrente Larrosa.—5.151-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 665.000 ejemplares del folleto titulado «Madrid y su contorno».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 665.000 ejemplares del folleto titulado «Madrid y su contorno», por un precio tipo de licitación de 11.500.000 (once millones quinientas mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50,

Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día 5 de septiembre de 1983, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredite con la documentación que acompaña); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Presidente, Aurelio Torrente Larrosa.—5.152-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la realización del estudio del marco tarifario en el transporte colectivo de viajeros en la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para la realización del estudio del marco tarifario en el transporte colectivo de viajeros en la Comunidad de Madrid, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes.

Tipo: 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución o entrega: Seis meses.

Garantía provisional: 90.000 pesetas.

Garantía definitiva: 180.000 pesetas, pudiendo constituirse ambas fianzas en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de Fondos Provinciales.

Presentación de pliegos: En el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, 51, cuarta planta, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del vigésimo sexto día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que deben presentar los licitadores: Los reseñados en el pliego de condiciones económico - administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Secretario, Fernando Albasanz.—4.001-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para suministro de un camión equipado con basculante para el Servicio de Obras Públicas.

Se convoca concurso para suministro de un camión equipado con basculante para el Servicio de Obras Públicas, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes.

Tipo: 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución o entrega: Un mes.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Pudiendo constituirse ambas fianzas en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de Fondos Provinciales.

Presentación de pliegos: En el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, 51, cuarta planta, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del vigésimo sexto día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que deben presentar los licitadores: Los reseñados en el pliego de condiciones económico - administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Secretario, Fernando Albasanz.—4.164-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia subasta de las obras de restauración y rehabilitación del Teatro Principal, primera fase.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública, a la baja, para la contratación de las obras de restauración y rehabilitación del Teatro Principal, primera fase.

Tipo de licitación: 20.571.986 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 411.440 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Expediente: Está de manifiesto en la Secretaría General y puede ser examinado en horas de oficina.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Registro General de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta, presentándose cada licitador bajo sobre cerrado, en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de restauración y rehabilitación del Teatro Principal, primera fase.»

Se acompañará resguardo de haber constituido la fianza provisional, declaración jurada exigida por el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; poderes y documentos acreditativos de la personalidad, bastantes, en su caso, y cuando se trate de empresas o sociedades, las certificaciones correspondientes para acreditar su representación; justificantes de hallarse al corriente en el pago de impuestos, subsidios y seguros sociales.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

Credito: Se abonarán las obras con cargo al Presupuesto inversiones 1983.

En los pliegos de condiciones económico-administrativas figuran las normas a que debe ajustarse el adjudicatario.

Modelo de proposición

Don domiciliado en con DNI número expedido el en nombre propio (o en representación de según acredita con), informado del expediente y condiciones para contratar mediante subasta las obras de restauración y rehabilitación del Teatro Principal, primera fase, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones, con una baja del por 100 del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días del plazo concedido para presentar proposiciones, pueden examinarse en la Secretaría General los pliegos de condiciones y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Orense, 9 de mayo de 1983.—El Presidente.—4.049-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de accesos al triángulo ferroviario, segunda fase. Expediente 33/83.

Se anuncia subasta de las obras de accesos al triángulo ferroviario, segunda fase por el tipo de 100.000.000 de pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría general.

La duración de las obras será de diez meses.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1983.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación. Transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 580.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 40.950 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social (Fecha y firma del proponente).

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado en el figurará la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Obras Públicas o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados, en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Ordenación de la Ciudad, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 8 de mayo de 1983.—El Secretario general, Jorge Baulés Cortal.—4.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Hornillo (Avila) por la que se anuncian subastas de maderas.

Al día siguiente hábil, una vez transcurridos diez, contados desde el siguiente, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas que más adelante se detallan, en el salón de actos de este Ayuntamiento, se celebrarán las siguientes subastas de maderas del monte número 11 del catálogo de los propios de esta villa.

A las doce, la de 176 pinos, con volumen aproximado de 438 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, pesetas 1.007.400; precio índice, 1.259.250 pesetas. Fianza provisional, 30.222 pesetas.

A las doce quince, la de 650 pinos, con volumen aproximado de 566 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 1.075.400 pesetas; precio índice, 1.344.250 pesetas. Fianza provisional, 32.282 pesetas.

A las doce treinta, la de 1.236 pinos, con 777 metros cúbicos, pie y con corteza. Precio base, 1.554.000 pesetas; precio índice, 1.942.500 pesetas. Fianza provisional, 46.620 pesetas.

A las doce cuarenta y cinco, la de 200 pinos, con volumen aproximado de 365 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 839.500 pesetas; precio índice, 1.049.375 pesetas. Fianza provisional, 25.185 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor que alcance cada subasta.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mesa: El señor Alcalde o Concejal en quien delegue, representante de ICONA y Secretario de la Entidad, que dará fe del acto.

Caso de quedar desierta alguna de estas subastas, se celebrará una segunda, en las mismas condiciones, a los cinco días hábiles siguientes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» se insertará anuncio detallado de las subastas de referencia.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número con documento nacional de identidad número expedido en en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1983, relativa a la enajenación de pinos con metros cúbicos de madera, en pie y con corteza, del monte número 11 del catálogo, perteneciente a los propios de El Hornillo, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico administrativas, que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

El Hornillo, 27 de mayo de 1983.—El Alcalde.—4.370-A.

Resolución del Ayuntamiento de Figueras (Gerona) referente al concurso para la contratación en régimen de concesión administrativa del Servicio de Mantenimiento y Conservación de las Instalaciones Semafóricas.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 18 de abril el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la contratación en régimen de concesión administrativa del Servicio de Mantenimiento y Conservación de las Instalaciones Semafóricas de Figueras, queda expuesto al público en Secretaría (Unidad Administrativa IV), durante horas de oficina, de nueve a catorce, y por el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, durante el cual podrá ser examinado el expediente y producirse las reclamaciones oportunas. De no presentarse reclamaciones, se convoca el

concurso con arreglo a las siguientes prescripciones:

a) **Objeto:** Concurso para la contratación en régimen de concesión administrativa del Servicio de Mantenimiento y Conservación de las Instalaciones Semafóricas existentes en Figueras y de las que en un futuro se puedan instalar, dentro del periodo de vigencia del contrato.

b) **Tipo de licitación:** Se señala como precio máximo del contrato un millón novecientas veintiséis mil noventa pesetas (1.926.090), al año. No se admitirá ninguna propuesta por encima del citado precio.

c) **Duración del contrato:** Cinco años, prorrogables, como máximo, por dos periodos consecutivos de dos años.

d) **Plazo de presentación de plicas:** Si no presentaran reclamaciones contra el pliego de condiciones, el plazo para la presentación de plicas será de veinte (20) días hábiles siguientes a aquel en que termine la exposición al público del citado pliego de condiciones según el último anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas se presentarán en la Unidad Administrativa I del Ayuntamiento de Figueras en días hábiles, de nueve a catorce horas, con la documentación que se detalla en el propio pliego de condiciones.

e) **Garantías:** Provisional de ciento veinticinco mil (125.000) pesetas. Definitiva de doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas.

f) **Apertura de plicas:** A las doce (12) horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo para su presentación, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa constituida reglamentariamente.

g) **Modelo de proposición:**

Don (nombre y apellidos de la persona individual que concurre), de profesión, con documento nacional de identidad número, domicilio en la calle o plaza, número, de la ciudad de, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa), enterado por el «Boletín Oficial del Estado» número del día del mes del año 19.... del anuncio de la licitación convocada para la contratación mediante concurso, de los Servicios de Conservación y Mantenimiento de las Instalaciones Semafóricas de la ciudad de Figueras, y enterado, asimismo de las condiciones que es exigen contenidas en el correspondiente pliego y que han de regir la contrata indicada, las cuales declara conocer y aceptar en todos sus extremos, se ofrece tomar a su cargo, con arreglo a dichas condiciones, la prestación de los expresados servicios, a cuyo efecto hace constar:

1.º Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación de pesetas 1.926.090.

(Las pesetas se expresarán siempre en letras.)

2.º Que acompaña los documentos reseñados en el artículo 15 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

(Las proposiciones y demás documentos anexos deberán ser reintegrados con los timbres del Estado, sellos municipales que correspondan).

Figueras, 4 de mayo de 1983.—El Alcalde-Presidente, Eduard Puig i Vayreda.—4.011-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jódar (Jaén) referente al concurso para adjudicación del Servicio de recaudación municipal.

Don Juan García López, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Jódar, hace saber:

A) Que aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 3 de marzo de 1983, el pliego de condiciones para adjudicación del Servicio de recaudación municipal, en voluntaria y ejecutiva, se expone al público por término de ocho días a efectos de reclamaciones.

B) Sin perjuicio de resolver las reclamaciones, si las hubiere, y de conformidad con lo previsto en el artículo 119,2 del Real Decreto 3046/1977, se convoca concurso público con arreglo a las siguientes prescripciones:

1. **Objeto:** Lo es la adjudicación del servicio de recaudación en periodo voluntario y ejecutivo.

2. **Sujeto:** Podrán concurrir todos los españoles que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, menores de setenta años y no se hallen incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad que preceptúa el Reglamento de Contratación.

3. **Duración del contrato:** Tres años, prorrogables.

4. **Comienzo del contrato y de toma de posesión del Recaudador:** El día 18 de diciembre de 1983.

5. **Garantías:** Provisional, 160.376 pesetas; definitiva, 803.755 pesetas.

6. **Proposiciones:** Debidamente reintegradas se presentarán en el Registro General de Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previa publicación en el de la provincia, durante cuyo plazo estará a disposición de los interesados el pliego de condiciones.

7. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en la calle, DNI número, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Jódar para la adjudicación del Servicio de Recaudación, en voluntaria y ejecutiva, desea tomar parte en el mismo, comprometiéndose a efectuar la recaudación con estricta sujeción al pliego de condiciones, con los siguientes premios:

El por 100 de lo recaudado en periodo voluntario.

El por 100 de lo recaudado en periodo ejecutivo.

El por 100 de lo recaudado en periodo ejecutivo por la realización de los trabajos de mecanización, rectificación de errores.

..... pesetas por cada expediente individual de fallidos, destinado a sufragar los gastos de correos e impresos.

8. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día de aquel en que se cumplan veintinueve de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin que se efectúe adjudicación provisional, pasándose las mismas a informe de los servicios municipales de Intervención y Depositaria, y una vez emitido, la Corporación en Pleno adjudicará el concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jódar, 10 de marzo de 1983.—El Alcalde 2.635-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento de la calle de San Francisco, accesos a la Casa del Mar.

Habiendo quedado desierta la primera subasta para contratar las obras de referencia, se anuncia una segunda subasta, con las siguientes cláusulas:

1.º **Objeto del contrato:** Son las obras de acondicionamiento de la calle San Francisco, accesos a la Casa del Mar.
2.º **Tipo de licitación:** 6.900.000 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1982.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las catorce horas.

El pliego de condiciones estará expuesto al público durante ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», y contra el mismo se podrán presentar reclamaciones, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación.

7.º **Garantía definitiva:** La que presente al adjudicatario será del 4 por 100 del tipo de licitación.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de obras para acondicionamiento de la calle San Francisco, de Laredo, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial de Cantabria» número de fecha, a cuyos efectos se hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Presenta justificante de estar dado de alta en el Impuesto de Licencia Fiscal, en la actividad de Contratista y tendrá la clasificación a que hace referencia el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

d) Acompaña documento acreditativo de constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Laredo, de las nueve a las catorce horas, de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Laredo, 19 de febrero de 1983.—El Alcalde.—1.601-A.

Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras de urbanización de la avenida Lleida, tramo comprendido entre la calle Enrique Granados y avenida Costa Brava, y calles adyacentes.

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 1983, el pliego de condiciones jurídicas y económico administrativas y el pliego de condiciones técnicas o facultativas que han de regir el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización

de la avenida Lleida, tramo comprendido entre la calle Enrique Granados y avenida Costa Brava, y calles adyacentes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los referidos pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que las personas que se consideren interesadas puedan formular las reclamaciones pertinentes, las cuales serán resueltas por la Corporación.

II. LICITACION

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el citado artículo 119, apartado 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la convocatoria de concurso-subasta que se regirá por las siguientes prevenciones:

Objeto del contrato: Es la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la avenida Lleida, tramo comprendido entre la calle Enrique Granados y avenida Costa Brava, y calles adyacentes.

Plazo máximo de ejecución de las obras: Será de seis meses.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de diecinueve millones seiscientos veintitrés mil setecientos veintinueve pesetas (19.623.729), a la baja.

Pagos: Se efectuarán mediante certificaciones mensuales de obra realizada, libradas por el Director Técnico de la obra y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Exposición de pliegos: Los pliegos de condiciones, junto con el correspondiente proyecto técnico y demás documentación, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 281.237 pesetas.

Garantía definitiva: Se deducirá en la forma prevenida en el artículo 82 del invocado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los respectivos tantos por ciento en su cuantía máxima.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el último «Boletín Oficial» en que se publique, sea el de la provincia, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Malgrat de Mar para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la avenida Lleida, tramo comprendido entre la calle Enrique Granados y avenida Costa Brava, y calles adyacentes» y se titulará «Referencias» e incluirá la documentación señalada en la condición 20 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, reintegrada con una póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 50 pesetas y un sello de 10 pesetas de la MUNPAL, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, piso, previsto

de documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio o en representación de, lo cual se acredita con la escritura de poder que debidamente bastantada se acompaña, bien enterado de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto actualizado, planos y demás documentos que han de regir el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Malgrat de Mar para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la avenida Lleida, tramo comprendido entre la calle Enrique Granados y avenida Costa Brava, y calles adyacentes, cuyos documentos manifiesta conocer y aceptar en su integridad, se compromete a ejecutar las referidas obras, con estricta sujeción a los indicados documentos, por la cantidad de pesetas (en letras y en cifras).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social, con cobertura del mayor riesgo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer período de la licitación, apertura de los sobres titulados «Referencias», se efectuará en la Casa Consistorial, en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el referido plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período de la licitación, apertura de los sobres titulados «Oferta económica», se efectuará en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Consignación presupuestaria y autorizaciones: Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar el presente concurso-subasta, con arreglo a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Otras normas del concurso-subasta: De conformidad a lo prevenido en el artículo 119, 2, del invocado Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario.

Malgrat de Mar, 17 de mayo de 1983.—
El Alcalde, José Mora Girons.—4.314-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Feliu de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de construcción de un pabellón polideportivo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de abril de 1983, acordó convocar licitación para la adjudicación de las obras del proyecto de construcción de un pabellón polideportivo.

Sistema de licitación: Concurso.

Tipo máximo de licitación: 105.191.633 pesetas, con cargo a la partida designada por el señor Interventor.

Comienzo de las obras: Dentro del plazo de un mes desde la formalización del contrato.

Duración del contrato: Las obras proyectadas deberán efectuarse dentro del plazo de doce meses.

Forma de pago: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones mensuales, efectuándose una retención del 5 por 100 prevista en el artículo 7 del pliego de condiciones jurídicas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los tipos máximos contenidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Garantía provisional: 1.136.916 pesetas.
Documentos a presentar: A cada proposición se acompañará:

A) 1. Copia del documento nacional de identidad del contratista, si es persona física.

2. Escritura de poder, debidamente bastantada por el señor Secretario o funcionario Letrado del Ayuntamiento, y documento nacional de identidad de la persona o personas que resulten ser los representantes legales de la misma. Podrán ser acompañados por fotocopia, que concordará, en su caso, el señor Secretario o funcionario Letrado del Ayuntamiento, tras un cotejo con el original.

B) Declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de incompatibilidad o incapacidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Documento-resguardo que acredite haber constituido la garantía provisional.

D) Fotocopia de la liquidación última de seguros sociales y mutualidades de sus obreros y empleados.

E) Justificante de hallarse de alta de la licencia fiscal que le autoriza para el ejercicio de la actividad en San Feliu de Llobregat, o declaración jurada de que si resulta adjudicatario la presentará en el término de cinco días.

F) Memoria firmada por el contratista conteniendo como mínimo:

1. Sus referencias técnicas y económicas.

2. Detalle de obras de índole análoga a la que se concursa, realizadas con anterioridad, o en trámite de ejecución.

3. Elementos de trabajo de que dispone.

4. Tipos de maquinaria que formará parte de la obra, con descripción y folletos —en su caso— de los mismos, para perfecto conocimiento y valoración.

5. Garantías y duración de las mismas, de los diversos elementos integrantes de las instalaciones y aparatos contenidos en el proyecto.

G) Indicación del número de obreros previstos a emplear en la obra, detallando si son o no de su plantilla fija; cuántos va a contratar y, en tal caso, comprometerse a solicitar el 50 por 100, al menos, de entre los en paro residentes en San Feliu de Llobregat.

H) Cuantos otros documentos estime son de interés para la resolución del concurso y para una mejor realización de la obra licitada.

I) Posibles modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del contrato, sugiriéndolas y razonando sus motivaciones.

Todo ello en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado.

Apertura de pliegos: La apertura de las pliegos presentadas tendrá lugar al siguiente día hábil —no sábado— en que haya finalizado el plazo de presentación de las mismas, según el apartado siguiente, a las doce horas.

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles, en San Feliu de Llobregat, a contar del siguiente en que aparezca publicado el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece treinta horas, en la Secretaría Municipal.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos, y los demás que sean de aplicación según las disposiciones vigentes.

Pliego de condiciones económico-administrativas: En la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto, junto con los demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

El abajo firmante, don, con documento nacional de identidad número y con domicilio en, calle, número

....., actuando en nombre propio (o como representante de), enterado y conocedor de los pliegos de condiciones, proyecto y presupuesto que han de regir el contrato de las obras del proyecto de sala polivalente en el complejo deportivo municipal de San Feliu de Llobregat, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los referidos documentos por el precio de pesetas (en letras y cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

San Feliu de Llobregat, 30 de mayo de 1983.—El Alcalde-Presidente, Francesc Baltasar i Albesa.—4.512-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrente (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de funcionamiento y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 29 de marzo de 1983, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* La adjudicación del servicio de funcionamiento y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Torrente (Valencia).

2.º *Tipo de licitación:* Dadas las características del servicio, no se indica precio fijo para la licitación, el cual se señalará por los licitadores.

3.º *Duración del contrato:* Será de dos años, prorrogables por la tática por periodos anuales, hasta un máximo de cinco años.

4.º *Pagos:* Se verificarán mediante certificación mensual.

5.º *Examen del expediente y de los pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve treinta a trece treinta, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

6.º *Garantía provisional:* Se debe consignar en la Caja Municipal de este Ayuntamiento la garantía de 450.000 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 110 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

7.º *Garantía definitiva:* La que resulta de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en los tipos máximos.

8.º *Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:* Los mismos que para el examen del expediente y pliego de condiciones.

9.º *Lugar, día y hora para la apertura de plicas:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

10. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición presentada por don para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrente, para contratar, en régimen de arrendamiento, el servicio de explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales», y se redactarán conforme al siguiente modelo:

«Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en el de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditada con poder notarial declarado bastante, otorgado por don, ante el Notario don, y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, y del pliego de condiciones técnico-económico-administrativas con destino al concurso, convocado por el Ayuntamiento de Torrente, para contratar el servicio de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones de aguas residuales, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la prestación del citado servicio con arreglo a las cláusulas de dicho pliego de condiciones y de acuerdo con la oferta y Memoria que se acompaña, fijando para la obtención del precio los coeficientes A y B de la fórmula a que hace referencia el artículo 7.º del mencionado pliego de condiciones, en las siguientes cantidades: A, pesetas; B, pesetas metro cubico.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)»

Torrente, 18 de mayo de 1983.—El Alcalde.—4.224-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de 200 panteones en la parcela 262 del cementerio de El Salvador, en Otazu.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Obras de construcción de 200 panteones en la parcela 262 del cementerio de El Salvador, en Otazu.

Tipo: 35.579.989 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse a los seis meses, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencias donde se encuentran de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Edificaciones y Actividades.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular a quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras de construcción de 200 panteones en la parcela 262 del cementerio de El Salvador, en Otazu, consistentes en las que se detallan en el correspon-

diente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajador en por 100 (se expresará la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 6 de junio de 1983.—El Alcalde.—4.656-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de 720 nichos en la parcela 224 del cementerio de El Salvador, en Otazu.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Obras de construcción de 720 nichos en la parcela 224 del cementerio de El Salvador, en Otazu.

Tipo: 30.779.677 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse a los seis meses, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencias donde se encuentran de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Edificaciones y Actividades.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular a quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras de construcción de 720 nichos en la parcela 224 del cementerio de El Salvador, en Otazu, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados en por 100 (se expresará la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 6 de junio de 1983.—El Alcalde.—4.657-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Saviñao (Lugo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de enlace entre las carreteras de Monforte a Lalín y de Escairón a Madreaga.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 24 de junio de 1983, página 17800, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «2.º Tipo de licitación: 17.724.600 pesetas», debe decir: «2.º Tipo de licitación: 12.724.600 pesetas».